



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Guzmán Putumayo

[HAGA CLICK AQUI PARA DESCARGAR ESCRITO DE EXCEPCIONES](#)

TRASLADOS ELECTRÓNICOS A LA PARTE EJECTANTE
www.rama judicial.gov.co “Juzgados Municipales – art. 295 CGP.

EXCEPCIONES DE MÉRITO. (ART. 443 CGP)

FECHA: 20/Enero/2021	TRASLADO ELECTRÓNICO No. 02
----------------------	-----------------------------

CONSTANCIA DE TRASLADO.

FECHA QUE INICIA	HORA QUE INICIA	FECHA QUE FINALIZA	HORA QUE FINALIZA
20/Enero/2021	7:00 a.m.	02/febrero/2021	4:00 p.m.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTES	CUADERNO
865714089001-2016-00108-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS BLANCA EDITH VALDERRAMA CASTRO	PRINCIPAL
865714089001-2017-00092-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS EFRAÍN RUIZ BASTIDAS	PRINCIPAL

LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
Secretaria.